ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batalliere núm. 18.

AGENCIA DE LA AGUADA 290
AGRACIADA 290

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un [illegible]	$ 1.00	Número del dia	$ 0.06
Por sei[illegible]	» 5.50	Exterior, por un mes	» 1.50
Por un [illegible]	» 10.00	» » año	» 15.00

Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes	» 2.00
Por semestre	» 8.00	» » año	» 20.00

Montevideo—Miércoles 2 de Julio de 1902

Año XXXIX—Núm. 11,360

Almanaque

Hoy miércoles 2 de Julio, la visitacion de Nuestra Señora; Santa Isabel.
Sol sale 7 h. 8 m.; pónese 4 h. 59 m.; luna nueva el 5.

EL SIGLO

Notas de Fénix

El muelle de pasajeros fué teatro ayer de un espectáculo especialísimo. Se embarcaba, con rumbo á España, su país natal, el renombrado cachivachero Fernandez Tablas, llevando en su compañía no solo algunos seres queridos, sino tambien diversas colecciones de artículos del ramo, en parte acondicionados en latas de kerosene.

Todos los bultos, algunos pesadísimos y en número de veintitantos,—casi un cargamento, ó el bagaje de un príncipe indio,—llevaban este letrero: «equipaje de mi industria». Entre ellos contábase una jaula, conteniendo los monos que constituyeron uno de los atractivos exteriores de aquel extravagante y productivo comercio. No es fácil concebir mayor prueba de afecto hácia nuestros antecesores darwinianos.

A Fernandez Tablas se le cuelga un buen lastre de pesos, y lleva tambien la gloria de haberse despedido de Montevideo en una forma originalísima. Ni por tarjetas, ni por sueltos en los diarios: por letreros pintados en las aceras de su barrio.

***

El doctor Peyret, juez de comercio de Buenos Aires, ha dictado una resolucion cuyo conocimiento nos interesa directamente, puesto que versa sobre el privilegio de que gozan los sueldos de las tripulaciones de los buques que navegan por el Río de la Plata, ó que se dedican al cabotaje.

En el concurso formado al armador don Enrique Balparda y Piñeyrua, el acreedor señor Ortelli, se opuso á que se reconociera el privilegio de seis meses de sueldo á favor de los créditos de los tripulantes de los vapores «el ramos é almuio», sosteniendo que el privilegio se refería únicamente al sueldo adeudado por el último viaje.

El juez, resolviendo el caso, declara que si bien el artículo 1377, inciso 7.º del Código de Comercio, [illegible]

[illegible]

Comision Permanente

[illegible]

LABOR LEGISLATIVA

[illegible]

la Cámara de Senadores, por el que se acuerda al coronel don Cándido Robido, el permiso para aceptar y usar la condecoracion de la Orden del Busto del Libertador con que ha sido agraciado por el gobierno de los Estados Unidos de Venezuela.

Solicitudes de pension

La de Milicias aconseja la sancion de un proyecto de decreto concediendo á doña Justina Prieto de Perez, viuda del sargento mayor de la Independencia don Mariano Perez, una pension mensual de sesenta pesos sujeta á los descuentos que por la ley corresponda.

—La de Peticiones aconseja no hacer lugar á la peticion de doña Bea[illegible] tez de Diaz, por no haber justi[ficado los] servicios prestados á la patria [por su] difunto esposo.

—Igual resolucion aconseja en la solicitud de doña Josefa Mayobre.

—En la solicitud de doña Ca[illegible] lan somete el siguiente proyecto de decreto:

Artículo 1.º Acuérdase á doña [illegible] Gastán, hija del servidor de la Independencia don Pedro Gastán, una pension graciable é inembargable de [illegible] pesos anuales, mientras permanezca soltera.

Art. 2.º Comuníquese, etc.

Citacion

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la 2.ª discusion del proyecto de ley orgánica de Juntas E. Administrativas.

2.ª discusion del proyecto de decreto recaido en la peticion de doña Ana Joaquina de Azambaya.

2.ª discusion del proyecto de decreto recaido en el mensaje del Poder Ejecutivo sobre pension graciable á los hijos del sargento 2.º Gregorio Sosa.

2.ª discusion del proyecto de decreto recaido en las peticiones de las señoritas de Muñoz y Esteves.

1.ª discusion del proyecto de decreto que acuerda pension á doña [illegible] nez de Gonzalez.

1.ª discusion del proyecto de decreto recaido en la peticion de doña Isidora Rojas de Diaz.

1.ª discusion de la minuta de comunicacion recaida en la peticion de don Juan José Laureiro.

1.ª discusion de la minuta de [illegible]

LA CUESTION PRESIDENCIAL

CANDIDATURA TAJES

[illegible]

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

[illegible]

COMERCIO EXTERIOR

PRIMER TRIMESTRE DE 1902

[illegible]

La exportacion arroja las siguientes cifras:

Ganado en pié	$	149.435
Productos de ganadería y saladero	»	10.321.663
Productos de agricultura	»	702.254
Otros productos	»	140.935
Varios artículos	»	1.167
Provisiones para buques	»	30.923
	$	11.346.377

El total de la importacion y exportacion alcanza á $ 17.177.365.

La diferencia á favor de la exportacion [illegible]

Senaduria de la Colonia

[illegible]

Conferencia del doctor Palomeque

EN EL CLUB NACIONAL

[illegible]

Los exámenes generales

EN EL SENADO

[illegible]

EL 4.º DE CABALLERIA

[illegible]

En la Asociacion Rural

EL FLOCK-BOOK RAMBOUILLET

LA SESION DE AYER

[illegible]

Consul general de Cuba

[illegible]

Los gastos de representacion

[illegible]

El asunto Sierra y Sierra

PUBLICACION DEL SUMARIO

[illegible]

EL COMPLOT

CARLOS PALLINI

ANTECEDENTES DE SU VIDA

CONSPIRADOR Y REVOLUCIONARIO

La pesquisa policial

INFORMACION TELEGRÁFICA

[illegible]

LA VIRUELA

Nuevos casos

[illegible]

VIDA SOCIAL

BODAS—

[illegible]

LAS SEÑORITAS CIBILS LARRAVIDE

[illegible]

CONCIERTOS—

[illegible]

FIESTAS Y REUNIONES—

[illegible]

VIAJEROS—

[illegible]

JUSTICIA MILITAR

CAUSA FRESERO

RESOLUCION DE UN INCIDENTE

[illegible]

SPORT

[illegible]

Direccion G. de Instruccion Pública

[illegible]

Teatros y Artistas

[illegible]

Este eminente pianista en aquella capital, se sabe que Vianna da Motta llegará á Montevideo á mediados de este mes. El primer concierto probablemente se efectuará el 20 con uno de esos magistrales programas que el tan hábil cuan inteligente artista sabe organizar. Ayer en nuestra Revista Artística transcribimos juicios altamente elogiosos para este notable artista.

Concierto Scarabelli

Esta noche se realizará en el salon de la Lira, el concierto del violinista uruguayo señor Vicente Scarabelli, con el concurso de la señora de Scarabelli, [illegible] pianista y del distinguido profesor Mazzucchi. El programa es todo cuanto pedirse puede de selecto en materia de arte.

Centros y Sociedades

Polo Club

[illegible]

Los suscriptores de "La Razon" y "El Siglo"

POR AÑO ANTICIPADO

Tienen derecho á recibir gratis la revista

"BLANCO Y NEGRO"

Despues de pasada la revista, la reina y el príncipe de Gales, seguidos de los personajes nombrados, [illegible] gham Palace [illegible]

No ha habido que lamentar el menor incidente.

Francia

LA CÁMARA DE COMERCIO RIOPLATENSE

Rechazo de un proyecto sobre amnistía

INDEMNIZACION NO PAGADA

Nuevo gobernador de la Indo-China

[illegible]

Italia

EN EL SENADO

Los empleados públicos de Roma

EL REY VICTOR MANUEL III

Visita á Nicolás II y á Guillermo II

LOS FERROCARRILES COMPLEMENTARIOS

APROBACION DEL PROYECTO

VACACIONES PARLAMENTARIAS

La correspondencia del «Duca di Galliera»

ECOS DE LAS ELECCIONES COMUNALES

[illegible]

Telegramas

Noticias de Europa hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Inglaterra

ESTADO DEL REY EDUARDO VII

LAS TROPAS COLONIALES

BRILLANTE REVISTA

ASISTENCIA DE LA REINA ALEJANDRA

ENTUSIASMO POPULAR

Monumento á Cecil Rhodes

LOS SUCESOS DE HAITÍ

[illegible]

munales, será nombrado comisario real de esta provincia.

En vista del resultado de aquellas elecciones, los asesores municipales han presentado dimision de sus cargos.

España

PEREZ GALDÓS CONDECORADO

La agitacion agraria en Andalucía

DISMINUCION DEL MOVIMIENTO

MADRID, 1.º—El rey Alfonso XIII ha firmado esta tarde un decreto concediendo al literato español Benito Perez Galdós, autor del drama «Electra», la gran cruz de la órden de Alfonso XII.

MADRID, 1.º—Segun las noticias recibidas hoy de las provincias, las huelgas agrícolas tocan á su término. Han sido reducidos á prision, en ciertos puntos de Andalucía, diversos anarquistas que fomentaban aquellas é incitaban á los huelguistas á la violencia.

Holanda

RATIFICACION DE UN TRATADO

Subvencion á una línea de vapores

LA HAYA, 1.º—El bill que ratifica la convencion celebrada entre los Países Bajos y Alemania respecto de la construccion de los nuevos proyectados cables de las Indias Orientales holandesas, ha sido ya adoptado por el Parlamento.

LA HAYA, 1.º—La Cámara baja adoptó en su sesion de hoy el proyecto de ley subvencionando á los vapores que hacen el servicio entre Java, China y Japon.

Turquía

NUEVOS CASOS DE PESTE

CONSTANTINOPLA, 1.º—En la fecha se denunciaron 5 nuevos casos de peste. Los atacados son 3 marineros y 2 cargadores del puerto. La policía vigila á los enfermos.

Estados Unidos

REVOLUCION VENEZOLANA

COMBATES EN LOS ALREDEDORES DE CARACAS

Los restos de lord Pauncefote

NUEVA YORK, 1.º—Un despacho de Willemstad anuncia que en las primeras horas de la madrugada de hoy, las avanzadas revolucionarias intentaron un ataque contra los suburbios de Caracas, siendo rechazadas por las fuerzas gubernistas. Horas mas tarde, los insurgentes amagaron otro ataque por distinto punto, siendo tambien rechazados. En estos combates tomaron parte solamente las fuerzas de vanguardia de la revolucion.

WASHINGTON, 1.º—Los restos del embajador de la Gran Bretaña en esta capital, lord Pauncefote, fallecido hace poco tiempo, serán repatriados á Inglaterra á bordo del crucero norte americano «Brooklyn».

Argentina

LA DIRECCION DE LA PENITENCIARIA

Los pactos internacionales

SUS BENEFICOS RESULTADOS

EL CORONEL HOLMBERG

Conferencia entre los presidentes Roca y Riesco

[illegible]

REFORMA DE LA LEY DE SELLOS

BUENOS AIRES, 1.º—Ayer se fué á pique en el Rosario la lancha «San Martin».

—«Tribuna» desmiente la noticia de que va á ser nombrado director de la cárcel penitenciaria el coronel Felix Bravo, en reemplazo del coronel Fraga, que se decía iba á pasar á desempeñar la direccion del Colegio Militar.

—La Comision de Negocios Extranjeros de la Cámara de Diputados, á cuyo estudio pasaron en revision los pactos internacionales [illegible]

[illegible]

El asunto Humbert-Crawford

EN ESTADOS UNIDOS — OTRA ESTAFA COLOSAL

[illegible]

...ciantes de caballos, fabricantes de coches, mueblercs, joyeros y prestamistas, se disputaron el honor de servir á ese cliente sin pedirle garantía de ningun género.

Esta existencia de Nabab duró 20 años.

El título de la herencia era un decreto real legalizado y por el cual Felipe V de España, en pago de servicios hechos á la corona por el plenipotenciario enviado á Méjico en 1730, don Miguel Silva de Peralta, otorgaba á éste y sus herederos ó descendientes un territorio inmenso.

¿Cómo estaba en poder de Reavis ese documento?

Reavis habia hecho relacion cuando servia en el ejército de los confederados de Nuevo Méjico, con el doctor Willing que se decía heredero de una sucesion colosal, cuyo orígen era muy lejano es cierto, pero que no estaba aun prescrita, pues las instancias se habian presentado sucesivamente dentro de los plazos legales. Habiendo ese médico fallecido, su viuda comunicó los papeles de la familia á Reavis que acostumbraba lo al examen de los expedientes, pudo ver que se trataba de un territorio en el Arizona cuya cesion habia sido hecha hace dos siglos por el rey de España. Poco tiempo despues, Reavis conoció á una jóven mejicana, Sofía Loreta Manuela de Massa, cuya belleza era verdaderamente extraordinaria. Criada en la familia de un ranchero que la encontró abandonada en un [illegible] cuando apenas tenia dos ó tres años, nada sabia de su orígen cuya nobleza parecía sinembargo revelarse en los rasgos de su fisonomía.

La hermosa mejicana de ojos brillantes y cabellos negros, era en efecto de una distincion poco comun.

Reavis se casó con ella trasladándose á San Francisco donde la presentó á John W. Mackay como heredera única de los Peralta. El célebre banquero enamorado de la belleza de Sofía Loreta y convencido de la legitimidad de sus derechos á la inmensa sucesion, se dejó convencer y abrió á Reavis un crédito de 500 dollars por mes para que pudiera ir á España, ó donde fuese necesario, en busca de los títulos de su mujer.

Reavis se puso entonces de acuerdo con un gran diario de San Francisco que lo encargó de enviar correspondencias sobre las antigüedades de la España monumental. Su título de corresponsal de un gran periódico yankee le facilitó el acceso á todos los archivos. En ellos descubrió Reavis que en efecto habia existido una familia noble de apellido Peralta, sobre cuya extincion completa no cabía la menor duda. Mas tarde supo que los Peralta, que todavía viven en Méjico, eran descendientes de servidores de los verdaderos grandes de España cuyo nombre habian usurpado los hijos de sus servidores á favor de una costumbre consagrada por el tiempo. [illegible]

[illegible]

El banquero Mackay decía:

—Señora Reavis: Usted nada tiene que temer. Su título está escrito en una roca.

[illegible]

...del crimen que habia sido engañada por su marido como los grandes abogados y los grandes financistas.

El gobierno gastó 45.000 dollars mas en el proceso contra el falsificador que fué condenado y Reavis tuvo que purgar su delito en la prision de Arizona donde estuvo encerrado dos años.

Puesto en libertad en 1890 se ha retirado con su mujer á [illegible], donde se le ha visto viejo, gastado, sin recursos, narrando su historia. Sólo sentía un remordimiento: haber complicado su novela con la aparicion repentina de los pretendientes á la fortuna de Peralta.

—Introduje demasiados personajes en la pieza—decía con la sonrisa amarga de un autor dramático que no lamenta sino su fracaso.

Lo curioso es que ningun reporter yanqui haya tenido la idea de interwievar á Reavis sobre el asunto Humbert-Crawford.

Administracion pública

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nacion pagará hoy, del presupuesto de Mayo planillas siguiente:

Jefatura de la Capital (á cuenta), Instruccion Primaria id, Cuerpo Diplomático id, y Jefaturas de Florida y Durazno.

Además abonará el 4.º y último grupo de las clases pasivas por Abril, que comprende los jefes y oficiales en reemplazo, ley 7 de Setiembre.

El total de estos pagos es de 38.277 pesos.

Percepcion de rentas

El 30 de Junio pudo la Oficina de Impuestos percibió por contribucion inmobiliaria, $ 28.43 y por patentes de giro, $ 2060.

Inspeccion administrativa

Por órden superior, los ingenieros Carlos Honoré, adjunto á la seccion técnica del ministerio de la Guerra y Alfredo Bastos, en representacion de la Junta de la capital, procederán en la próxima semana á practicar una inspeccion en el local del 3.º de caballería, en la Union.

Se refiere á un reclamo del vecindario de los alrededores de aquel establecimiento, á causa de arrojarse á la vía pública las aguas servidas de expresado cuartel.

INFORMACIONES

Enrique Ferri

En breve será nuestro huésped el conocido publicista italiano Enrique Ferri. Así lo anuncia una carta de Roma recibida [illegible]

[illegible]

golpeándolo, siendo separado de allí á viva fuerza por varias personas.

5.º Que ambos procesados, respectivamente, procedieron sobre seguro y con premeditacion, sin tener Regalatti medio alguno de defensa.

6.º Que los procesados desacataron y se resistieron por medios violentos á la autoridad al ser aprehendidos.

He aquí la sentencia dictada por el Tribunal:

Vista en juicio público en tercera instancia esta causa seguida de oficio á Ignacio Garmendia y Antonio Castro, por imputacion de homicidio en la persona de José Regalatti, venida por la apelacion que dedujeron el ministerio público y los defensores contra la sentencia del Tribunal de 2.º turno corriente á f. 189, que condena á los procesados á la pena de veinticinco años de penitencia, con cuatro meses de reclusion celular, individual y continua, y al pago de las prestaciones legales;

Considerando que con arreglo al precedente veredicto, los procesados son autores del delito de homicidio alevoso (artículos 21 y 319, núm. 2 del Código Penal);

Se confirma la expresada sentencia. Publíquese y devuélvase.—*Frin* — *Salvanach* — *Vazquez*, — discorde por creer que corresponde imponerse menor pena—*Espalter*.

Juicio público

En la audiencia de hoy miércoles á la una de la tarde se verá en juicio público ante el Tribunal de Apelaciones de tercer turno, la causa criminal seguida á José Diaz por imputacion de la muerte de Sandalio de Leon. Componen el jurado los siguientes ciudadanos:

Titulares — Ramon Diaz, Domingo Olarte, Carlos Balparda, Trifon Adolfo Pereza, Carlos García Acevedo, José Gilbert, Leopoldo Otero y Ricardo Casares.

Suplentes: Luis Brito Foresti, Rafael Marasco, Mariano Respicio Brun, Arturo Brizuela, Ignacio Milleau, Luis Varela, Juan F. Lacoste y Juan P. Diaz.

UNIVERSITARIAS

Las clases de Física

Ayer se hizo cargo de las clases de Física de la Seccion de Enseñanza Secundaria, el catedrático interino, bachiller Emilio Barbaroux.

El concurso de tésis

El Consejo Universitario ha nombrado para constituir el tribunal que debe examinar las tésis clasificadas de sobresalientes en el año académico que terminó el 30 de Junio, á los doctores Carlos M. de Pena [illegible]

[illegible]

medidas tomadas por ... Juan Urrutia, pudo ...

El cuatrero Rodríguez ... de preso, la desacató á mano armada y ... sub-comisario ... En vista de no poder ... por la resistencia que ... pleado, trató de apoderarse ... del guardia civil, lo ... guió, siendo entonces ... brazo partido.

Conducido á la ... y puesto en la barra ... pleado un candado.

Un hecho ...

Comunican de Rivera ... corriente y en el paraje ... casa de doña Catalina ... rió casualmente con ... no de 80 años de edad ... Flores, falleciendo ...

El anciano Flores ... se encontraba ... dad, comiendo en ... de asado, cuando ... que al caer ... que empuñaba ... cuello, presumiéndose ... alguna arteria por ... fatal que se produjo.

MILITARES

Separacion ...

Con fecha de ayer ... licitud del capitan ... Antonio Alegre, que ... de ese cuerpo.

Cédulas y ...

Ayer se concedieron ... dulas y pensiones:

Señora Ignacia ... niente coronel ...

Señorita María ... del capitan Ramon ...

La solicitud del ... gorio Echenique, ... pasó á resolucion ...

Solicitando ...

Está á resolucion ... Guerra, la solicitud ... tino Primitivo, que ... Paraguay.

Envío de ...

A pedido del jefe ... Caballería, se ha ... tubos de vacuna ...

En dicho Regimiento ... un caso de viruela ...

[illegible]

VALOR DE LA PROPIEDAD

El Registro General de Ventas registró hoy las siguientes escrituras de propiedades:

[illegible]

VARIAS NOTICIAS

A los señores escritores de campaña

Se ruega á los señores escritores de campaña que declaren sus ... el 30 de Junio ... el 20 del corriente ... de que el envío ... no se interrumpa.

Montevideo, Julio 1.º de 1902.

La Administracion.

[illegible]

Espectáculos

[illegible]

SOLICITADAS

El importante invento

CURATIVO DE LOS QUE SUFREN DEL REUMATISMO

[illegible] ... esta república, y se ... en todas las droguerías, el remedio descubierto por el doctor Chevalier, ... del reumatismo, aguda, crónica, dolores neurálgicos ... en los dedos, etc.,

... que tanto furor está ... el mundo, se denomina

... DE SAN LUIS

... precio de un peso

... del reumatismo y no ... de una cura radical, ... convencerán.

[illegible]

RECLAMOS

[illegible]

"NUEVA SIRENA"

[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

Matanzas en el Rio de la Plata y Rio Grande hasta el 30 de Junio

REPÚBLICA ORIENTAL — SALADEROS DE MONTEVIDEO

[illegible]

REPÚBLICA ARGENTINA — SALADEROS DE BUENOS AIRES

[illegible]	17.500
[illegible] (Rosca, Irrazabos y Murzi)	50.500
id. B. Repetto é hijos	33.000
id. Duran, Terrarosa y Cía.	50.000
[illegible]	5.800
[illegible] (Rosca, Ilaes, y Murzi)	23.300
Total	180.100

SALADEROS DE ENTRE RIOS

[illegible]	30.050
[illegible]	32.000
[illegible]	17.300
[illegible]	20.000
[illegible]	12.000
[illegible] (Puerto Ruiz)	23.000
[illegible]	55.100
[illegible]	62.900
Total	252.300
[illegible]	375.000

RESUMEN

	1902	1901	1900	1899
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	270.000
RIOS [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	635.300
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	99.100
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	397.390
[illegible]	[illegible]	1.291.800	1.280.000	1.402.300

Montevideo, Junio 30 de 1902.

«Serias y humorísticas», de Bartolomé Mitre y Vedia.

«Nativas», de Santiago Maciel.

«La maestrita de los obreros», de Edmundo de Amicis.

«El vellocino de oro», de Teófilo Gautier.

«El fantasma», por Paul Bourget.

«El doctor Antonio», por Giovanni Ruffini (2 tomos).

«[illegible]», por Alfredo D'Escragnolle Taunay.

«La Eva futura», por el conde Villiers de L'Isle Adam.

«Una familia corsa», «Una aventura de amor», dos novelas de Alejandro Dumas (padre).

«Bug Jargal», por Victor Hugo.

«Magdalena», por Julio Sandeau.

«Cien años despues ó el año 2000», por Eduardo Bellamy.

«El sombrero de tres picos», «El capitan Veneno», dos novelas por Pedro A. de Alarcon.

«Arengas», de Bartolomé Mitre, tomo primero, segundo y tercero.

«El pastor ... [illegible]

«Adela y Matilde» ó Los cinco últimos años de la dominacion española en el Perú.

«Las Campanas» y «Casa desalquilada», dos novelas por Carlos Dickens.

«Ella», historia de aventuras, por H. Rider Haggard.

«Historia de Belgrano y de la independencia Argentina», por Bartolomé Mitre [illegible]

[illegible]

EL SIGLO:

$ 0.25 ORO EL VOLUMEN

[illegible]

Crónica Comercial

[illegible]

Cambios y descuentos

[illegible]

DESPACHO DE ADUANA

[illegible]

... Ca., 11/4 de pipa vino común.

... cajones ginebra.

... cajones fernet, 120 cajones ...

... jos, 20 sacos azúcar sin ...

... y Ca., 11 bocoyes y 1/2 ...

... bocoyes y 10/2 caña.

... y Ca., 4 bocoyes caña,

... barriles cognac.

... Ca., 8 cajones cognac.

... 0/4 de pipa vino comun,

TABACOS

... 16 fardos tabaco paraguay.

Correo valija

[illegible]

Vapores de Ultramar esperados en Julio

[illegible]

Vapores á salir para Ultramar en Julio

[illegible]

TRIBUNALES

DESPACHO

TRIBUNAL DE APELACIONES (de primer turno)—A cargo de los doctores Feín, Salvanach ...

[illegible]

Maria Fulgencia Silva

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 1.º DE JULIO DE 1902

Las familias de Olloniego, Vidal y Silva, sobrinos y demás deudos, suplican á sus relaciones se sirvan concurrir al entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy miércoles 2 de Julio á las 10 a. m.

Atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, Rivera 73.

Unica invitacion.

NOTA—Se ruega no enviar coronas. — Emp.: Juan Porta y C.ª—986 1 p.

[illegible]

la Tesorería General de la Nacion la suma de $ 119.13, importe de lo recaudado por el fisco durante el mes de Mayo por derecho de firmas.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor Ramon Montero y Paullier.

Dia 1.º—Trámite—Conc. Julian Marquelos, Santiago Starico con Antonio Crespo, Tobía Taccone, Juana R. de Lastrade, Federico Embser conc. José A. Beloso, Baltasar Lema, Juan Pisaño con Miguel Berganasco, Mercedes P. de Maciá, Nicolás Sangiovanni, Santiago Nogara con Faustino Olariaga, suc. Adelaida A. de Lagdon con M. Taboada, Francisco Gonzalez con Santos Vega y otro, Juan Capella con Buenaventura Caviglia, Pedro Rossi, Celia M. Crosa y otros. J. Acuña de Hornaga con Mendez Hnos., exhort. de Paysandú, id de Rocha, id del Juzgado Civil de segundo turno, Luis Maño y otros, Alberto Mendez con M. Solaz Martinez, Isidora Lagos, suc. Adelia S. de los Santos, Manuel D. Miers, Angel Corte con Maximiliano Durán, Domingo Dieiervi con Vicente Casella, Rafael Preziosa con suc. Pedro Onetto, Domingo Panario, Luis Caceili, Rosendo Otero con Alfredo Magariños, Garrone y Sanguinetti con Angel Manzione, Alfonso Solari, conc. Quintin Paez, Juan G. Paez con Antonio Ossola, Delia F. Sosa, Donestegulbordo (Domingo), conc. Juan A. Vidal.

Interlocutorias: Suc. Antonio Guggeri, Felicia L. de Arata.

Definitivas: Juan Galluzo, Alejandro Victorica, Arturo Malthy y otra, Juan Lugliane.

Avelino Barbot, actuario.

AVISOS

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANÓNIMA

Invitamos á los señores accionistas para la 7.ª asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el dia 15 de Julio, á las ... de la tarde, en el escritorio calle Piedras 181.

La órden del dia es la siguiente:

1.º Tomar en consideracion la Memoria y Balance General, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la comision de cuentas.

2.º Elegir seis titulares é igual número de suplentes de Directores, y nombrar la Comision de cuentas.

3.º Asuntos de interés general, artículo 17 inciso A de los Estatutos.

El artículo 7.º de los Estatutos dispone que los señores accionistas deben registrar sus acciones para tomar parte en las asambleas.

El libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central de la Sociedad, en la calle [illegible] y quedará cerrado 3 dias antes de la celebracion de la asamblea.

Montevideo, Julio 2 de 1902.

985 jl 2 v. jl 15. — *El Directorio.*

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Sanchez, Josefa Gelpi, Edelmira Sanchez y José Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes ... para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado ... Montevideo, Julio 1 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público.

987 jl 2 v. jl 2

Manuel M. Macció y C.ª

DE 50 PRECIOSOS POTROS Y ; SANGRE 20 MAGNIFICAS MULAS MESTIZAS. En nuestro local ... Paraná esquina Estrecho, Plaza General Flores (Aguada).

EL DOMINGO 6 DE JULIO á la 1 p. m. remataremos este selecto lote de potros procedentes del departamento de Paysandú de la renombrada estancia de propiedad de don Felix Horta.

Hay yuntas especiales para tiro pesado como así mismo otras para carruajes por sobresalientes, son animales grandes, de mucha clase y de bonitos tipos.

Las mulas son tambien muy buenas mestizas y otras criollas ...

Invitamos á los señores interesados á visitar el local el dia sábado, víspera del remate donde estarán los animales ...

AL MISMO TIEMPO [illegible] ... drillo de carrera 21.22, de nombre Capricho ... recomendamos para reproductor ... zal de cerdos Yorkshire y una ... vida.

Varios animales mansos de ... dar.

José L. Laugaou

EL DOMINGO 6 DE JULIO, á las 8 1/2 de la mañana en mi Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim:

De plantas finas para jardines y salones y gran cantidad de árboles frutales, procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

El domingo 6 de Julio á las 8 y media de la mañana venderé una espléndida coleccion de plantas finas ... las fucsias y familiera, ... jazmines ... camelias, dalias ... de árboles frutales, duraznos ... ciruelos, pelones, ... castaños injertados, ... guindos americanos, ... Persia, ...

100 olivos especiales ... injertados.

EN SEGUIDA ... completo, varias gallinas ...

... vacas ... ternero ... procedentes del establecimiento del señor N. Aristegui en Chamizo.

1 jardinera carro con arreos.

Varios caballos.

990 jl 2

Carneros Rambouillet de Spalding

Para principios de Julio espero una nueva y selecta partida de carneros reproductores de la renombrada CABAÑA ESPALDING

ADOLFO EARE—Montevideo, calle Rincon 83. Los animales serán depositados en el Centro Gazzero, de los señores Victorica y Ca., 18 de Julio números 372 á 376.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PLAZA INDEPENDENCIA 89

PAGO DE DIVIDENDO

Por resolucion del Directorio de esta sociedad se invita á los señores accionistas á concurrir á la Gerencia con sus acciones para cobrar el dividendo provisorio acordado en sesion de fecha 25 del corriente, todos los dias hábiles desde el 3 del entrante de 2 á 4 p. m.

Montevideo, Junio 26 de 1902.

jn 27 — EL SECRETARIO.

HECHOS NO PALABRAS

Además de los señores Cavallotti, domiciliado Agraciada 904; Vicente Devotto, Daca 38 y muchos otros que certificaron la inapreciabilidad del «Nitro Ozono», en las enfermedades del estómago, hígado, riñones, corazón, tisis y catarros, cáncer, tifus, difteria, etc., don José Lazzari, dueño de la mueblería Agraciada 24, certifica y recomienda con muy particular especialidad que le curó una afección crónica al estómago.

Depósito: Farmacia Calvelra, Paysandú 329. 913 jn 22

AGENCIA DE TIERRAS

Director: Carlos Burmester

CALLE PIEDRAS 182

VENTAS—Se venden 700 cuadras de campo de pastoreo en Pan de Azúcar, departamento de Maldonado.

Una casa en esta ciudad, en la calle Reconquista [illegible]

Una casa en el pueblo del Peñarol, que produce 20 $ de renta.

COMPRAS—Se compran 200 cuadras de campo cerca de una estación de ferrocarril [illegible]

Se compra en el departamento de Canelones [illegible]

ARRENDAMIENTOS—Se alquila la hermosa quinta conocida por de Farinl, en el Paso del Molino, calle Agraciada núm. 372.

Las operaciones se hacen directamente con los interesados sin admitir intervención de corredores. 883 jn 18 v jn 26

Montevideo Assets Company Limited

(EN LIQUIDACION)

[illegible]

Por la liquidación: W. Murray Wilson. 929 jn 24 v jl 24

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible]

Juan J. de Arteaga, gerente. 961 jn 28 v jl 2

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

Casa matriz Moorgate Street—Londres E. C.

Capital suscrito ... £ 1.000.000

Integrado ... £ 500.000

Fondo de reserva ... £ 255.000

Sucursales — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Bartolomé Mitre; Rosario de Santa Fe. República Oriental—Montevideo: Brasil—Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

[illegible]

W. Kerr Connell, Gerente

Aux Armes de Paris

SOMBRERERIA DE R. RAMA

Casa fundada en el año 1874

CALLE 25 DE MAYO NUM. 246

ARTICULOS ESPECIALES PARA HOMBRES

Recomiendo á mi numerosa clientela la nueva marca de sombreros LINCOLN y C.

Se alquila

Posición central, frente al Correo, la gran casa que pronto desocupará el Arzobispado, calle Sarandí números 192, 194 y 196. Dirigirse: Barclay, Mackintosh y C.ª, Misiones 205.

PARA FABRICAS Y PARTICULARES

AL CONTADO Ó Á PLAZO

Hay espléndidas fracciones de terrenos para vender, desde 300 hasta 7000 metros cuadrados, en la Aguada, á una cuadra de la Plaza Sarandí y á tres cuadras de la Plaza de Flores y Avenida Agraciada.

Ocurrir á la calle Uruguayana esquina Porongos (antigua quinta de Castaño).

NOTA—No se admiten corredores.

Una señora

[illegible]

VINO CORDIAL DE CEREBRINA

Compuesto del doctor ULRICI, (Químico) NEW YORK

[illegible]

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

[illegible]

Por cuentas corrientes

[illegible]

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

[illegible]

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

[illegible]

OPERACIONES DEL BANCO

[illegible]

LOCAL REYLES

(ESTACION MOLINA)

[illegible]

Alejandro Victorica.

Banco de la República O. del Uruguay

LLAMADO A LICITACION

[illegible]

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extracción de muelas sin dolor por medio del protóxido de ázoe.

188 — Calle Camaras — 188

ESQUINA BUENOS AIRES

The Montevideo Assets Company Lid

[illegible]

La Gerencia.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

[illegible]

Frank Hudson, Administrador General.

AVISOS MARITIMOS

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes á vapeur

[illegible]

EL VAPOR FRANCÉS AITAINE

[illegible]

EL VAPOR FRANCÉS ITALIE

[illegible]

Flota de la Compañía (LINEA DE LA AMERICA DEL SUD)

[illegible]

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colón núm. 78 A y 78 B.

Henausse, Hattier y Cía. 118 abl 1.o pm

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.a)

VAPORES - CORREOS - ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. DE SATRUSTEGUI

[illegible]

TARANCO y Ca.

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA 102 abl 1.o pm

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES – CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

Cordillere

Comandante: [illegible]

Saldrá el 12 de Julio á las.... para RIO JANEIRO

DAKAR

LISBOA

Y BURDEOS

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$ 187 43
2.ª »	» 131 18
3.ª »	» 34 59

Para más informes y para tratar del flete y mercancías, ocúrrase á la Agencia

CALLE DE CERRITO 169 102 abl 1.o pm

Lloy Brasileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Río de Janeiro los días 1 y 15 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Río Grande.

VAPOR BRASILERO

SANTOS

Saldrá el 3 de Julio á las 5 p. m. para Río Grande, Santa Catalina, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Río Janeiro.

LINEA FLUVIAL

MERCEDES

Saldrá el 2 de Julio para Rosario, Asunción, Corumbá y Cuyabá.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores ocurrir á la agencia CALLE PIEDRAS NUM. 129.

Agente: Geraldino Silveira.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y CIA.

COMPAÑIAS [illegible] BRITISH AND MERCANTILE [illegible]

CALLE SOLIS NUMERO (ALTOS)

Hamacas de acero galvanizado

Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa

Especialidad en Molinos á viento

Precios baratísimos

Nos encargamos de toda clase de instalaciones de molinos á viento, grandes y chicas, depósitos para agua, caños, etc., etc.

CASTELLANOS Y MAÑÉ

Agraciada, Nueva York y Yí

MOLINO MONTEVIDEANO

137 abl 17 pm

Repetto, Graffigna & C.ª

AVENIDA RONDEAU 443

Existencia permanente de trigos especiales, maquinados, para semilla, de pan y de fideos.

Depósito general de Frutos

Comisiones y Consignaciones

BRICAFA A VAPOR DE BOLSAS

170 abl. 9 pm

Omnibus

AL COMERCIO—Participamos al comercio y á nuestra clientela que según escritura pública otorgada el 21 del actual ante el escribano don Inocencio Vera, se ha separado amistosamente de nuestra casa de negocio don Francisco Sosa, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de los socios Antonio y Eloy Sosa, los que continuarán los mismos negocios que hasta la fecha y bajo la firma social de Eloy Sosa y Hno.—Villasboas, departamento de Durazno, Junio de 1902. 930 jn 25 v jl 20

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL. Participo que con esta fecha he vendido á mi hijo Santos, la casa de negocio de mi propiedad, en el ramo de almacén de comestibles y bebidas, denominado «Almacén Paz 8 de Octubre», sito en la calle 8 de Octubre núm. 120 esquina Figurita, quedando mi hijo á cargo del activo y pasivo.—Montevideo, Julio 1.º de 1902.—Santos Moreno. 976 jl 1.o v jl 6

CASA MODERNA — Se desea alquilar en el radio de Soriano á Uruguay y de Rondeau á Andes, de 8 á 10 piezas, si es de alto se prefiere esquina, se paga buen alquiler, contrato todo á satisfacción del dueño. Ocurrir, Andes 312. 911 jn 23 v jl 7.

CAMPO EN VENTA—En la barra del Monzón, costa del río Yí, se vende un campo con superficie de 830 cuadras cuadradas, dividido en tres potreros, alambrados con madera de ley, con buen monte y buenas poblaciones de material. Dirigirse á su propietario don Gabriel Guerrero, casa de Medardo Rodríguez, por vía Nico Pérez, Monzón. 956 jn 28 v jl 28

ERNESTO STUNZ — Comisionista.—Calle Maldonado núm. 390, Montevideo, participa á sus amigos, al comercio y al público en general, que debiendo partir en viaje de negocios para Nueva York, (Norte América), por vapor que saldrá de Montevideo próximamente á mediados de Julio entrante, pide negocios que atender, sean comerciales, industriales, judiciales, testamentarios ó financieros, indicando á los interesados que no dejen sus encargos hasta último momento y que con tiempo suficiente lo enteren de sus requerimientos. Al mismo tiempo avisa, que para ser representado durante su ausencia ha conferido poder especial al señor don Manuel Mendoza Garibay, por medio de quien también se pueden combinar los negocios que se deseen, y quien tiene su escritorio establecido en la calle Zabala número 62.—Montevideo, viernes Junio 13 de 1902. 837 jno 13 v jl 15

GRAN RESTAURANT «GALILEO»—Calle Buenos Aires núm. 179, esquina Treinta y Tres—Servicio especial en comida buena y barata. Se llevan viandas á domicilio. 903 jn 19 v jn 30

INSTITUTRIZ. — Una señorita francesa desea ocuparse en una casa de familia como institutriz ó señorita de compañía. Dirijirse, Colonia número 117. 905 jn 20 v jl 5

J. C. R. MULLINS—Remates de fincas, negocios en condiciones liberalísimas, siendo de su cuenta todos los gastos. Préstamos hipotecarios, desde 500 $ hasta 100.000 $, sobre propiedades urbanas y rurales. 5 por ciento de interés anuel. Incógnito garantido. Núm. 333, calle San José esquina Médanos de 1 á 3 p. m. 730 myo 30 pm

MOTOR EN VENTA — Se vende uno marca Marschall, de tres caballos de fuerza. En la estación Goes, del Tranvía Oriental darán razón. 927 jn 25 v jl 10

NOVILLOS, Capones y cualquier clase de ganados para exportación. — Se proporcionan novillos de 500 á 600 kilos y capones de 50 á 60 kilos, de uno y otro, la cantidad que se quiera. Quien se interese ocurra al señor Antonio Paullier, Mercedes 144. 840 jn 13p

SE VENDE. — La fábrica de ladrillos movida á vapor, horno sistema Hoffman, situada en el Buceo, calle Comercio número 266, con todas sus máquinas en perfecto estado, prontas para trabajar, grandes galpones, abundante tierra para la fabricación, por componerse su terreno de nueve cuadras cuadradas. Para tratar: calle Salto número 107. 904 jn 21 v jl 21

SEMILLA DE ALFALFA DEL PAIS—Cosechada en la Estancia «Uruguaya» de Enrique Artagaveytia, exenta de cuscuta, nabizas y otras semillas. Sacos de 20 kilos. Por más informes ocurrir al escritorio de José C. Sanchez, calle Orillas del Plata número 26. 849 jn 14 v jl 14

SE VENDE—Una casa nueva, de altos, calle Piedad números 36, 38 y 40, á diez metros de la calle Miguelete, dividida en 4 departamentos. En su construcción se emplearon los mejores materiales; por sus buenas comodidades y situación central siempre está alquilada. Su dueño la vende por tener que ausentarse del país. Para informes calle Cerro Largo núm. 441 (altos). No se admiten corredores. 937 jn 26 v jl 26

OBRAS HISTORICAS—De la República y didácticas, por De María, en venta en las principales librerías de esta ciudad. Compendio de Historia, 5 tomos; Elementos de Historia hasta el año 51, un libro; ambos textos adoptados en la Universidad, colegios y escuelas públicas; Montevideo antiguo, 4 tomos; Anales de la Defensa de Montevideo, 4 tomos; Hombres notables, Páginas históricas, El libro de las niñas uruguayas; Catecismo Constitucional, Geografía elemental. 813 jno 9 v...

SE OFRECE—Tenedor de libros para la ciudad ó campaña. Hace balances y arregla contabilidad atrasadas. En esta administración darán razon. myo 27

SE NECESITAN—Buenos operarios fundidores de hierro. Ocurrir: 2.a Uruguayana 181, antes del 4.—Montevideo, Julio 1.º de 1902. 978 jl 1.o v jl 4

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORELLANA

Capitan: T. TAYLOR R. N. R.

Saldrá el 3 de Julio de 1902

Para Río Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool

IBERIA

Capitan F. E. Kite

Saldrá el 11 de Julio de 1902

Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

LIGURIA

Capitan: L. Hay

Saldrá el 5 de Julio de 1902

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

OROPESA

(á los muelles)

Capitan: W. H. Hayes.

Saldrá el 2 de Agosto de 1902

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores «Panamá» y «Orellana» no llevan pasajeros de 2.a clase.

Por convenio celebrado entre la «Royal Mail Steam Packet Company» y esta Compañía, los boletos de ida y vuelta entre Europa, Brasil y el Río de la Plata, expedidos por ambas Compañías, son válidos para los vapores de cualquiera de ellas.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden boletos de llamada para todos los puntos donde tocan los vapores.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones núm. 117	Reconquista 80	San Lorenzo núm. 113

Santos, San Paulo, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 202 abl pom

NAVEGACION Á VAPOR NICOLAS MIHANOVICH

Administración en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO Y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores:

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR Y PARIS

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Río Uruguay.

El Comercio sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Colonia

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes,

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-pm.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETA REUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

REGINA MARGHERITA

Comandante Canepa

Sale el 9 de Julio de 1902.

Para Santos, Sio Janeiro, Génova y Nápoles

SIRIO

Comandante PARODI

Sale el 23 de Julio de 1902.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada [illegible]

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Génova y Nápoles

Duchessa di Genova

Comandante: CARBONE

Sale el 2 de Julio de 1902

Para Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles

VENEZUELA

Comandante: RAFFO

Sale el 16 de Julio de 1902

[illegible]

ANTONIO PIAGGIO.

Indicador profesional

ADOLFO PEDRALBES—Abogado. — Tiene su estudio en la calle Cerro número 44. 743 jn 1 v jn 30

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confección de toda Prótesis dental, según los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114, esquina Colonia.

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. — Calle Buenos Aires núm. 71.

CARLOS S. PRATT—Traductor público—Calle Cerro núm. 178.

B. DELGER — Médico cirujano. — Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m.—Rincon 182.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado — Rincon 26.

DR. DE LEON—Especialista en enfermedades del [illegible]

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Piedras 182.

DOCTOR JUAN ARANGUREN.—Ha reabierto su consultorio médico en la calle Río Negro núm. 138. Consultas de 1 á 3 p. m. 809 jno 9-pm.

DR. CANABAL—Médico de la sala de enfermedades venéreo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 318, Teléfono La Cooperativa 603.

DOCTOR VALENTIN A. AZNAREZ—Enfermedades de señoras y génito urinarias, vejiga, riñon y uretra.—Ha trasladado su consultorio, Convencion 86. 855 jn 14-pm

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 146 A. — Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los días hábiles de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m.

DOCTOR PEDRO J. AICARDI — Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreas. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle San José número 7, (frente á la casa de Gobierno). 810 ab 10 v jl 10

PEDRO ARAMBURU — Procurador — Ha trasladado su escritorio á la calle Yaguaron 806.

DR. EUGENIO BRUEL—Médico cirujano—De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 2 á 4 p. m.—Los días viernes para los pobres. Calle 18 de Julio núm. 84.—Teléfono "La Uruguaya" núm. 81.

DR. GARCIA LAGOS—Ha trasladado su consultorio á la calle [illegible] núm. 171. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., todos los días.

DR. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p m. — 18 de Julio núm. 542 A.

DR. JUAN E. BADO—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 á 3 [illegible]

B. DELGER — Médico cirujano. — Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de una y media á cuatro p. m. — Rincon 182.

DR. JOSE MARTIRENE—Médico cirujano de niños. Consultas los días miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Río Negro 123.

DR. ANTONIO LEBANO—Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica domosifilopática del profesor De Amasis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. todos los días. Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa 777

DR. RAFFUL QUINTELA—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de [illegible] garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 257.

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO [illegible] — ABOGADOS — Estudio: calle Sarandí número 21[illegible] Horas: de 10 á 11 1/2 y de 1 á 4. 87 ab 8 p

FRANCISCO E. CORDERO, escribano público, calle Piedras núm. 182. 452 my 4 pm

GONZALO RAMIREZ—Abogado—[illegible] cargo de su estudio. Misiones 103.

JOSE PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincon 88

JUAN PRANDO ALGARATE—Rematador y de[illegible] judicial—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio: Juncal 171[illegible]

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo 293.

JAIME R. NAVARRO—Contador y Perito calígrafo, 25 de Mayo 222 456 my 2-pm

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Ciudadela

ORTOPEDICO—Carlos Behress—Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia núm. 80.

Oficiales

Registro de Mina

De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, de fecha veintidós del corriente, se ha ordenado el registro de la mina de pizarra ferruginosa aurífera denominada «Santa María», denunciada en sociedad por los señores Ignacio Justedes, Prudencio Zapiain, Cayetano Garayar y don José Justedes, situada en la quinta sección del departamento de Rivera, en las inmediaciones de Santa Ernestina, á la izquierda del camino que va á Corrales y dentro del campo de propiedad de los señores Justedes y Zapiain. Y á los efectos del artículo 38 del Código de Minería se hace esta publicación. — Montevideo, Abril 29 de 1902. — Francisco Saez, Actuario. 889 jn 19.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 27 de 1902.

Convócanse postores para proveer de pedregullo, destinado á la conservación del camino de Maldonado, y con arreglo al pliego de condiciones que está en secretaría para que se consulte.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los interesados en esta Dirección el día 8 de Julio próximo venidero, á las 3 y 30 p. m., para ser abiertas enseguida en su presencia y no se recibirán las que no se ajusten al formulario que contiene el pliego y no vengan acompañadas de la cantidad de veinticinco pesos para garantir la seriedad de las mismas.

La H. Junta podrá rechazarlas todas si lo juzga conveniente.

Eduardo Monteverde, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

966 jn 29 v jl 8

Secretaria de la Universidad

Llámase á concurso para proveer en propiedad por oposición, el puesto de catedrático del aula de Historia Americana y Nacional, segundo año, en la Sección de Enseñanza Secundaria de la Universidad de la República.

Las nuevas bases sancionadas para regir en la oposición, se hallan en esta Secretaría á disposición de los interesados en conocerlas.

Las solicitudes de inscripción se admitirán hasta el treinta y uno de Enero del año próximo venidero.

Montevideo, Junio 28 de 1902.

Azarola, Secretario General.

969 jn 29 v jl 10.

Llámase á concurso para proveer en propiedad por oposición el puesto de catedrático del aula de Historia Americana y Nacional, primer año, en la Sección de Enseñanza Secundaria de la Universidad de la República.

Las nuevas bases sancionadas para regir en la oposición se hallan en esta Secretaría á disposición de los interesados en conocerlas.

Las solicitudes de inscripción se admitirán hasta el treinta y uno de Enero del año próximo venidero.

Montevideo, Junio 28 de 1902.

Azarola, Secretario General.

970 jn 29 v jl 10.

Direccion de Salubridad

Por la presente se hace saber á las personas que se consideren con derecho á los terrenos sin cercar limitados al Oeste por la calle Sierra, al Este por la de Batoví y al Norte por la de Lima, que deben construir cercos de material en los expresados frentes de sus terrenos, dentro del plazo de treinta días á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento de mandarse ejecutar dicha obra por esta Dirección y de cuenta de las respectivas propiedades, según lo prescripto por los artículos 15 y 16 del decreto-ley de 27 de Diciembre de 1865.

Montevideo, Junio 16 de 1902.

M. Lapeyre, director.

P. S. Baycé, oficial 1.º 872 jn 17 v jl 17

Oficina de Crédito Público

Deuda Pública

Desde el 1.º de Julio próximo esta Oficina efectuará los siguientes servicios:

Deuda Italiana	57.º Stre.
» Interior Unificada	42.º Tre.
Empréstito Brasilero	32.º »
» Extraordinario 1897, 3.a serie	12.º »
» Extraordinario 1897 (Ley de 29 de Abril de 1901)	4.º »

Montevideo, Junio 27 de 1902.

Miguel V. Martinez, director.

963 jn 28 v jl 2

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 3 de 1902.

Llámase á concurso para proveer la Dirección de la Escuela Fronteriza número 22, del departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m., hasta el 2 de Julio próximo.

El Secretario General.

767 jn 4 v jl 2.

Montevideo, Junio 3 de 1902.

Llámase á concurso para proveer la Dirección de la Escuela rural número 20, del departamento de Treinta y Tres.

Se previene que en caso de presentarse á este concurso aspirantes mujeres, se prescindirá de las solicitudes de maestros varones. Las solicitudes se recibirán en esta Oficina todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m., hasta el 31 de Diciembre próximo.

El Secretario General.

768 jn 4 v db 31.

Montevideo, Junio 14 de 1902.

Llámase á concurso para proveer la dirección de la escuela rural núm. 24 de Capilla de Farruco, del departamento de Durazno.

Se previene que en caso de presentarse á este concurso aspirantes mujeres, se prescindirá de las solicitudes de los aspirantes varones.

Las solicitudes se recibirán en esta oficina todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m., hasta el 31 de Diciembre próximo.

El secretario general interino.

866 jno 15 v dbre 21

Judiciales

Juzgado Letrado de lo Civil

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Mandia y Suarez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 7 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 818 jn 11 v sb 11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de don Isaac Rodriguez, que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de treinta días el estado y graduación de créditos presentados por el síndico de dicho concurso.—Montevideo, Junio 21 de 1902. — Juan P. Musto Escribano Público. 951 jn 27 v jl 16

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Benito Gonzalez y Rodriguez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Junio 25 de 1902. Pedro Moreno, Actuario. 950 jn 27 v sb 27

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Rey de Gonzalez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Junio 19 de 1902. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 914 jn 22 v jl 2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bartolo Repetto, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Junio 19 de 1902. — Antenor R. Pereyra, Escribano Público. 925 jn 24 v jl 24

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rafaela Romano de Savio, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Junio 23 de 1902. — Pedro Moreno, Actuario. 923 jn 25 v jl 24

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Guillermina Pereira dos Santos, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 17 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 914 myo 19 v jlo 16

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Cabanes, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, [illegible] — Pedro Moreno, Actuario. 871 ab 15 v jl 14

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bonifacio García de Zúñiga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 12 de 1902.—Antenor R. Pereyra, escribano público. 931 jno 12 v jlo 12

CONVOCATORIA — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de doña María Luisa Darins de Quinteros á junta general que tendrá lugar en este Juzgado calle Rincon número 52, el día 11 del entrante Julio á las dos p. m. Se previene que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran. — Montevideo, Junio 26 de 1902. — Pedro Moreno, Actuario. 971 jn 29 v jl 11

EMPLAZAMIENTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á don Carlos [illegible] á sus herederos, para que dentro del término de [illegible] días, á contar desde la fecha [illegible] ante este Juzgado, calle Rincon número 52, por sí ó por medio de apoderado en forma á estar á derecho en el juicio [illegible] por don Hilario Beramendi contra el [illegible] señor Allegre, por [illegible] y para llenar á la vez el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Junio 23 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 977 jl 1.o v ag [illegible]

Juzgado Letrado Departamental

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante don Elbio Arrizabalaga, previniéndose en consecuencia á todos cuantos tengan cuentas ú obligaciones con el fallido, que deben abstenerse de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones pendientes á favor de la masa, previniéndose también á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido, los pongan á disposición del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Los acreedores deberán presentar sus créditos al síndico nombrado don Carlos D. Rodriguez dentro del término de sesenta días á sus efectos. — Minas, 30 de Mayo de 1902. — Domingo E. Gonzalez, Actuario. 1636 jn 2 v ag 3

EMPLAZAMIENTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y emplaza á don Carlos Carrera para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado le ha iniciado su esposa doña Amalia Muscio, por divorcio, así como para ser llenado el requisito constitucional de la conciliación, dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Junio 24 de 1902.—Alejandro de la Sovera, escribano público. 931 jn 25 v jl 28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público que en el juicio seguido por la sociedad Viuda de Indart é hijos, sobre homologación de concordato, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Colonia, Junio 23 de 1902. Vistos: En virtud de que presentado el concordato celebrado entre la sociedad «Viuda de Indart é hijos» y sus acreedores, pidiendo su homologación, el síndico sorteado ha informado favorablemente y no ha mediado oposición de los acreedores durante los treinta días, en que ha debido ser deducida — declárase la homologación del concordato, publicándose esta sentencia en el periódico «La Colonia» y en el diario El Siglo; — regulándose el honorario del síndico en trescientos pesos, incluyéndose su importe en la planilla de costas; y prévia tasación y pago de estas, archívese el expediente. — Minelli. — La proveyó y firmó etc., etc. — Ramon Barbot, Escribano Público. — En consecuencia, se hace á sus efectos la presente publicación por el término de treinta días. — Colonia, Junio 25 de 1902.—Juan D. Franqui, Escribano Público 955 jn 28 v jl 18

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL—DE MUEBLES, alhajas, plantas, aparatos de gas y demás objetos de la casa calle Paysandú núm. 52.

EL MARTES 1.º DE JULIO Y DIAS SIGUIENTES á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, Dr. D. Wenceslao Regules, en los autos sucesorios de Da. Valberga Delorenzi de Bassano, de todos los muebles de sala, 4 dormitorios, despensa, comedor con servicios de toda clase, cristalería, loza, cubiertos, dos cocinas, 1 pajarera, toldo, cuadros al óleo, máquina de coser, plantas en tinas y macetas, aparatos de gas y demás objetos de familia.

AL MISMO TIEMPO—Cantidad de alhajas de oro y de plata.

Su detalle se dará por carteles.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

De un terreno, próximo á la Barra de Santa Lucía.

EL MIERCOLES 2 DE JULIO á las dos de la tarde, y en el vestíbulo de la Bolsa, remataré sin tasacion al mejor postor, según el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 2 del entrante Julio á las 2 de la tarde, y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de terreno, situada del otro lado del Pantanoso, á inmediaciones de la Barra de Santa Lucía, y compuesta de 214 metros 750 milímetros de frente al Oeste y á una calle falsa que de la real baja á la zanja Reyuna por 1224 metros 75 milímetros de fondo al Este, lindando con la zanja que divide el terreno de don Juan Sienra; por el Sud linda con don Juan de Leon y don Ventura Neves, y por el Norte con el mismo de Leon. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Reyes y otros.—Montevideo, Junio 16 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria calle Rincon núm. 52.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 4 DE JULIO á la una en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura gran cantidad de muebles para sala, dormitorios, comedor, escritorio, barandilla cedro para escritorio, mostrador, aparatos de gas, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas alfombras y de gran variedad de artículos.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se efectuará al día siguiente.

José B. Gomensoro

DE LA CASA CON JARDIN

Calle Maipú núm. 169, (hoy calle Lima), entre Arenal Grande y República.

EL DOMINGO 6 DE JULIO á las 3 p. m., remataré á la mas alta postura esta propiedad con buena arboleda, verja de fierro al frente y de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 6 de Julio á las 3 p. m., y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda y al mejor postor de una fracción de terreno con [illegible] y demás mejoras que contiene, situado en el barrio del Retiro de este departamento, señalado en el plano respectivo con los núms. 69 y 70, compuesto de 32 metros 15 cts. de frente al Sud sobre la calle Maipú número 169 por 42 metros 79 cts. al Oeste, lindando con Costa y 37 metros 62 cts. al Este, lindando con Mazquelez y por el fondo con la sucesion Muñoz. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicación y ha sido ordenada en el expediente caratulado: «Julio P. Inchauspe curador de la incapaz Juana Oyhamburo, solicitando la venta de una propiedad. —Montevideo, Junio 18 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.

José B. Gomensoro

¡¡En la plaza Constitucion!! —De la propiedad calle Ituzaingó números 165, 167 y 169.—Produce 3240 pesos anuales. Base de venta: 50 mil pesos.

EL LUNES 7 DE JULIO, á las 4 de la tarde, remataré cubierta la tasa de venta esta propiedad, edificación moderna, sólida y de buen gusto.

LOS ALTOS Con 8 piezas empapeladas, comedor con piso de mosaico de madera, escalera y patio de mármol, claraboya corrediza, cuarto de baño, cocina, 4 piezas para servicio, caño maestro, arrimos [illegible] con tirantería de hierro, cielorrasos de yeso. La entrada y el vestíbulo pintados al óleo, alquilada con contrata hasta Junio 1904 á razón de 150 pesos mensuales.

LOS BAJOS—Compuestos de 2 almacenes espaciosos y cómodos, con zótanos y demás comodidades, alquilado por 120 pesos mensuales, con contrata que [illegible] 1905.

Y todo de acuerdo con el siguiente

EDICTO. Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 7 del entrante mes de Julio á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de una finca de altos, situada en esta ciudad con frente al Este á la calle Ituzaingó y á la Plaza Constitución compuesto el terreno [illegible]

[illegible] Francisco de Zúñiga, y por el Sud con la Iglesia Matriz. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la cantidad de 50.000 $ y que el mejor postor deberá en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios del doctor Manuel E. Rovira.—Montevideo, Junio 19 de 1902. Antenor R. Pereira, escribano público.

José B. Gomensoro

De [illegible] propiedad, esquina de las calles Canelones y Río Negro, edificación moderna y sólida. Produce 143 pesos mensuales. Venta en la misma.

EL MIERCOLES 9 del corriente Julio á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario, esta propiedad edificada con materiales de primer orden en un terreno de 12 y media varas de frente al Norte á la calle Canelones números 189 b, 191 y 191 a, por 37 y media varas de frente al Oeste á Río Negro, con caño maestro y adoquinado pagos en sus dos frentes. Está dividida: Altos: en una casa cómoda, con gran patio y claraboyas, tiene 8 piezas hermosísimas, cuarto de baño, despensa, cocina, 2 letrinas, aljibe con losod, tirantería de hierro, puertas de cedro y marcos de ñandubay.—Bajos: la esquina para negocio, una casa con 3 piezas y demás comodidades, otra casa con 6 piezas, despensa, cocina, cuarto de baño, etc.

Títulos buenos.

Se dará una garantía en el acto del remate ó sea el 10 por ciento del precio de venta.

José B. Gomensoro

JUDICIAL. De muebles, plantas y objetos de familia. En mi casa, calle Piedras número 134.

EL VIERNES 11 DEL CORRIENTE á la una en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, en los autos sucesorios de doña Rosa Rey de Gonzalez.

Muebles de sala, aposentos y comedor, alfombras, cuadros, espejos, lámparas, floreros, adornos, loza, cristales, cocina, una máquina de coser, [illegible] 18 tinas con plantas y porción de objetos de familia.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

De la fábrica de ladrillos, con su terreno y edificios, sita en Bella Vista.

EL DOMINGO 13 DE JULIO á las 3 p. m. remataré á la mas alta postura, sin tasación y en un lote en la que se han invertido 50 mil pesos, de acuerdo con el aviso siguiente:

REMATE ALMONEDA — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 13 del entrante Julio á las 3 de la tarde y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido de la actuaria y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda y al mejor postor de una fraccion de terreno con la fábrica de ladrillos prensados en él construida, hornos, motores, rieles, zorras, vagones Decauville, herramientas y demás maquinarias existentes, situado en el paraje denominado Bella Vista, compuesto el terreno de una extension superficial de 4326 metros 49 decímetros cuadrados, comprendidos así: 50 m. frente al Norte á la calle de San Carlos y en la línea del Sud lindando con varios propietarios; 51 metros 54 centímetros en el costado Oeste lindando con Jaime Charles é igual extension en la línea del Este por donde linda con el propio señor Charles. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Queda exceptuado de la venta una fragua, una máquina de hacer ladrillos á mano, una moledora y una trituradora que pertenecen á terceros. La venta se efectuará en el lugar de su ubicación y ha sido ordenada en los autos sucesorios del doctor Rosendo Otero, incidente sobre venta de un bien proindiviso con el concurso de la sucesion de Martin Pays.—Montevideo, Junio 19 de 1902 —Pedro Moreno, actuario.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de quien pertenezca:

1 máquina de hacer ladrillos á mano.
1 fragua.
1 moledora.
1 trituradora.

Sorraco y Torrens

Remate de muebles, sifones grandes y chicos, una máquina para hacer gaseosa en nuestra casa calle Sarandí esquina Zabala.

EL MIERCOLES 2 DE JULIO, á la una de la tarde, empezaremos la venta de cantidad de muebles nuevos y usados, como ser dos juegos de sala de nueve piezas cada uno, dos galerías con cortinado, un juego de nogal para matrimonio, un guarda-ropa, alfombras y demás artículos que estarán á la vista.

PARA LOS LICOREROS

20 docenas de sifones grandes.
26 idem idem idem chicos.

Una máquina para hacer gaseosa que llena 6 botellas por vez.

Exijiremos garantía á todo comprador. 968 jn 29

José L. Laugarou

EL JUEVES 3 DE JULIO, á la una y media de la tarde, en mi Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim.

De plantas finas para jardines y salones y gran cantidad de árboles frutales, procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

El jueves 3 de Julio á la una y media de la tarde, venderé una espléndida colección de plantas finas, como ser: magnolias fuscatas y ramiflora lilas, gardenias, jazmines fortuny y tumbergio, orquídeas, yaleas, diósmas, rosales, etc., etc. y cantidad de árboles frutales, durazneros de variadas clases, pelones, almendros, avellanos, castaños ingertados, marrons, cerezos, ciruelas guindos americanos, chinos, japoneses y de Persia, damascos, manzanos y otros muchos que no se detallan.

Además 100 olivos italianos, especiales é injertados. 982 jl 1.o

José L. Laugarou

EL VIERNES 4 DE JULIO á la 1 y media de la tarde.—De las existencias salvadas del incendio del molino de los señores Gianelli y Ca., en la calle Miguelete núm. 192. Por cuenta y orden de quien corresponda.

DETALLE

ARTICULOS DE ESCRITORIO

Escritorio, bibliotecas, mesas, sillas, bancos, barandas, prensas de copiar, reja de bronce, mostrador con cajones, útiles, etc., etc.

MAQUINAS, HERRAMIENTAS Y UTILES

2 grandes tanques de fierro para destilar y abrevaderos para estancia, que miden 8 metros de largo por 3de ancho y 0.40 de alto.

1 trasmision con 3 poleas y 4 soportes.
1 id id id.
1 gran báscula de 3000 kilos.
1 id id de 500 id.
1 id id de 150 id.

1 máquina ventiladora, correas, una cernidora, un gran ciclon de zinc absorbedor de polvo, una limpiadora de trigo, un condensador, una bigornia y fuelle, una gran máquina para agujerear con polea y á mano, volante de trasmision, un torno, un lote herramientas, carritos de mano, gran cantidad de bolsas vacías, hilo, muestrarios de fideleros, 10 tarros tinta para marcar bolsas, 3 barricas id id, 4 tarros grasa para máquina, 1 torno para alisar cilindros de porcelana, con su polea de mano, una levantadora con sus frenos, y otros [illegible] culos que no se detallan por su mucha extensión.

ADEMAS 1 gran lote de bolsas vacías nuevas y usadas, varios muestrarios para fideleros. 955 jn 26

José L. Laugarou

EL DOMINGO 6 DE JULIO á la 1 y media de la tarde. En el antiguo Molino Gianelli y Ca. calle Miguelete núm. 192. Por cuenta de quien corresponda.

DE CARROS, CARRETILLAS, JARDINERAS, MULAS, CABALLOS Y ARREOS.

1 carro con sus arreos y caballos
1 carrito de 2 ruedas, modelo italiano.
1 jardinera con toldo.
10 carretillas de elástico y con sus arreos correspondientes.
1 gran carro de 4 ruedas para 5000 kilos.
3 mulas y 4 caballos.

Bolsas vacías, varios arreos, etc. etc. 947 jn 26

José L. Laugarou

EL LUNES 7 DE JULIO á las 3 y media de la tarde. AL MEJOR POSTOR. De una casa propiedad de altos y bajos calle Paysandú 156 al 162 entre Daymán y Río Negro.

INMEJORABLE POSICION VENTA POR REPARTICION DE BIENES BUENA RENTA.

[illegible]

El mejor postor oblará 1000 $ en garantía. Para informes y ver los títulos ocurrir á mi escritorio Cerrito 187. 953 jn 27

Avelino G. Buela

De 2 ex lendidos solares

[illegible]

TERRENOS DE PORVENIR INMEDIATO SIN BASE DE VENTA.

[illegible]

José Carames

DE DOS CASAS [illegible]

[illegible]

Antonio S. Zorrilla

¡CINCO PRECIOSOS SOLARES!

[illegible]

Antonio Pan

VALIOSISIMO REMATE DE UNA ESPLENDIDA ESTENCION DE CAMPO.

[illegible]

FECHA DE ESTE GRAN REMATE

EL DIA 2 DE AGOSTO de 1902, á las 2 y media p. m.—En el vestíbulo de la Bolsa de esta capital.

[illegible] AREAS ó sean 5210 CUADRAS CUADRADAS.

Con todas las mejoras que contiene, á saber:

Casa de material, de azotea, con seis grandes habitaciones con pisos de madera, entre ellas un gran comedor de ocho metros de largo por cuatro de ancho.

Alambrado en toda su extension, con cinco hilos, postes de ñandubay, etc.

Encierra doce grandes potreros, corrales y una gran manguera de piedra.

Aguadas permanentes, en abundancia, pues lo cruzan arroyos y cañadas que nunca se han secado.

Excelentes abrigos naturales porque está á 15 kilómetros del Río de la Plata no lo perjudican los vientos de la costa.

No hay nada mejor tanto para la ganadería como para la agricultura en aquella importante zona de la República.

Allí el porvenir se ofrece próspero y risueño, porque hay los elementos para dar impulso á los negocios y á los capitalistas.

La proximidad de puertos de embarque, de costas navegables, de vías férreas, de florecientes centros de población, de importantes centros industriales, comerciales, agrícolas, etc., ofrecen inapreciables ventajas para el desarrollo y buen éxito de cualquier negocio.

En ninguna parte, pues puede colocarse mejor un capital.

Por eso recomiendo á los capitalistas el campo que voy á vender por el cual hay varias ofertas de arrendamiento.

¡¡Por $ 5.000 pesos oro, anuales!!

Actualmente está arrendado á los señores Salvador y Domingo Chilinchavide, conocidos criadores, y el contrato vence el 31 de Diciembre de 1903.

La base de venta es $ 26 la hectárea, es decir, á precio ínfimo, pues es menor aun que el precio en que acaba de venderse el campo del Rincon de Olivera, que es inferior en clase y situación y sin embargo, como todos pueden informarse, acaba de ser vendido, en parte, en remate judicial, á $ 26.10 la hectárea.

El campo tiene los siguientes linderos: Ambrosio Gomez, sucesion Saavedra, M. García Rubio, Juan Silveira, sucesion Boal, la, Santiago Moreno, Domingo Gandara.

Límites naturales: Arroyo del Sauce, Bañado del Sauce y Laguna del Sauce.

Se manda vender por repartición judicial en los autos de la testamentaría de don Carlos S. Mac Lean y doña Emilia Platero de Mac Lean, cuyos autos existen en el Juzgado de lo Civil de segundo turno.

Títulos perfectos.

[illegible] mensor don Julio Gasser, el área total es, como ya he dicho, de 3844 hectáreas 36 areas, ó sean 5210 cuadras cuadradas.

No olviden que el día 2 de Agosto de 1902 á las dos y media p. m., en el vestíbulo de la Bolsa venderé esta rica propiedad.

El mejor postor oblará en garantía de su oferta el 10 por ciento en el acto de serle aceptada.

Por mas datos ocúrrase al escritorio del rematador, calle Cámaras núm. 96.

NOTA—Antonio Pan, rematador, defensor judicial y comisionista. Se encarga de compra y venta de propiedades, administración de las mismas, corretajes, asuntos judiciales, comerciales y administrativos, comisiones en general, etc. 944 jn 26

Vicente Torres

JUDICIAL

Por partición de herederos de la casa de inquilinato situada en la calle Uruguay 554 y 556 entre Vazquez y Tacuarembó.

Magnífica posición. Consta su edificio de 12 piezas, con mucho más terreno al fondo, para edificar 10 ó 12 piezas más, caño maestro, aljibe manantial, produce muy buena renta, retasada en la suma de $ 4.877, siendo las dos terceras partes como base para la venta $ 3.251, base sumamente baja.

El día 10 del mes de Junio entrante, á las tres y media de la tarde, procederé á la venta según el

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Juan Abril, se hace saber al público que el día 10 de Julio entrante, á las tres y media de la tarde, en el lugar de su ubicación, el martillero don Vicente Torres, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, procederá á la venta de una finca baja situada en la Novísima Ciudad, calle Uruguay números 554 y 556, edificada en terreno compuesto de 12 metros 885 milímetros de frente al Sud sobre dicha calle y 26 metros 937 milímetros de fondo al Norte, por donde linda con don Luis Sierra; por el Este con doña Justa Fernandez y por el Oeste con don Juan Ravelino, encerrando una extensión superficial de cuatrocientos setenta y cinco metros noventa y dos decímetros, la que ha sido retasada en la suma de cuatro mil ochocientos setenta y siete pesos con setenta y dos centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su retasa, así como de que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, Junio 23 de 1902. Juan P. Musto, escribano público.

Por mas datos al rematador, calle Canelones número 289. 949 jn 27

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 6 DE JULIO á las [illegible] de la tarde.

[illegible]

LA VENTA SERA AL MEJOR POSTOR [illegible]

[illegible] 948 jn 26

Julio D. Lagos

Por el paso de la Oveja, venderé al mejor postor de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada [illegible] 949 jn 24

Gerónimo Ferretjans

JUDICIAL. Importante remate de todo el mobiliario de la [illegible] don Crescencio Ramos, calle Yí 172, entre Mercedes y Uruguay.

[illegible] á la 1 y media de la tarde, continuando á las 8 de la noche, al mejor postor, no habiendo quien mejore las dos terceras partes de su tasación.

SALA — Un [illegible] compuesto de 2 sofás, 2 sillones, 14 sillas y 2 banquitos tapizados en rica seda, 2 grandes espejos, cuadros al óleo por E. Horel, 1 galería completa y cortinas de [illegible], cortinas alcatrazadas, 4 mesitas de fantasía y una riquísima alfombra Bruselas.

ANTE SALA 1 rico juego de 9 piezas forrado en rico brocato de seda con sus fundas correspondientes, sillas doradas, mesitas fantasía, pedestales, un gran espejo marco dorado, cuadros, globos con conchas y cortinas, salaveras, alfombra de Bruselas, etc.

PRIMER DORMITORIO—1 juego de jacarandá compuesto de 1 ropero de espejo, una cama de matrimonio con dosel con cenefa y cortinado, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 escritorio de señora, 2 sillones bordados, 6 sillas jacarandá tapizadas, é infinidad de objetos de fantasía que no se detallan por su mucha extension.

SEGUNDO DORMITORIO 1 juego Luis XV de nogal macizo, filetes dorados compuesto de 1 ropero con luna bisoté, 1 cama de plaza y media con su corona con rica cenefa, cortinado y colcha de lampás, 1 cómoda tocador, lavatorio, 1 psiché, y una mesita de luz.

Hay tercer y cuarto dormitorio y cuarto de vestir que no se detallan por su mucha extension.

COMEDOR—1 buen juego de nogal hamburgués compuesto de un aparador de tres lunas, 1 trinchante, una mesa corrediza, 12 sillas de nogal tapizadas con marroquí, 1 estante nogal, un reloj de pared, 6 cuadros, 1 rico juego de agua cristal tallado, 12 botellas cristal, 1 bandeja metal blanco, 1 juego de porcelana, 1 aceitera metal fino, 1 juego de [illegible] copas cristal varios tamaños, 32 tenedores metal, 2 cucharones plata, 4 cucharas [illegible], 1 servicio para pescado id, cucharitas, cuchillos, tenedores, 1 juego metal blanco, 1 caja con 6 cucharitas plata dorada, bizcocheras, servilletas, paños de mesa é infinidad de chucherías de comedor, vino, licores, etc., etc.

ESCRITORIO—1 biblioteca nogal con varias obras de diferentes autores, 1 escritorio, 1 sillon giratorio de Viena, 1 cómoda escritorio algo rica como antigüedad, é infinidad de artículos de familia, sillas, etc., etc.

Cocina con batería completa, patio con plantas finas, vestíbulo con diferentes plantas finas y cuadros, farol de zaguan, etc., etc.

La casa estará en exhibición el día antes del remate y el jueves hasta las 11 de la mañana.

NOTA Exijo garantía en efectivo á todo comprador.

Para mayores informes, ver al martillero, calle 18 de Julio 81 ó Treinta y Tres número 180. 922 jn 24

Laureano Torrens

Remate de una casa situada en Punta de Carretas. Venta al mejor postor con arreglo al presente mandato:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Josefa Perez Alonzo, solicitando la venta de una propiedad que posee en condominio con doña Felisiana Bugia, se hace saber: que el día 4 del entrante mes de Julio á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicación se va á proceder por el martillero don Laureano Torrens, acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de una propiedad situada en Punta de Carretas, en este departamento, compuesto el terreno de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Sud-Oeste sobre calle pública, hoy República, por donde tiene señalada su puerta con el número ochenta y dos por veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo al Norte por donde linda así como por el Sud-Este con los señores B. Cardoso y por el Nord-Oeste con don Juan y don Carlos Chepone. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina [illegible]